



# IMPUESTOS POR RANGO DE FECHAS

La creación de Claves de Productos y Servicios para distinguir la aplicación de Impuestos por periodos debido a nuevas disposiciones queda sin uso. Para ellos podremos usar impuestos por rangos de tiempo.

## Creación del la Retención de ISR de RESICO Para Facturación de Ventas

Creamos una cuenta para impuestos en los módulos de cuentas por cobrar y se marca para productos y servicios.

Es importante que la agrupadora sea **109.23 Otros pagos anticipados**

**Modificar cuenta**

Número de cuenta: 1192-003-000  
Descripción: RETENCION ISR 1.25%  
Tipo de cuenta:  Cuenta

Activo  
 Pasivo  
 Capital  
 Ingreso  
 Egreso  
 Orden

Contra  Pago de Nómina  
Complementaria Tipo de Cambio:  Contra Cuenta Destino en el momento de su Cobranza o  Pago Proporción: 100 Cuenta de Orden:  Proporción: 100

Es ésta una cuenta de resumen a registrar  Ctas. x cobrar  Ctas. x pagar  Inventario  Ventas Nota de Crédito  Compras Nota de Crédito  Anticipo Clientes  Anticipo Proveedores  Nómina

Incluir en listas desplegables

Por cobrar:  Ingreso  Pago  Descuento  Impuesto  
Por Pagar:  Egreso/Activo  Pago  Descuento  Impuesto  
Piezas:  Ingreso  Costo de Ventas  Impuesto  
Servicios:  Ingreso  Egreso  Impuesto

Agrupadora SAT: 109.23  
FISCAL:

Guardar: Guardar como nuevo

En la configuración de Impuestos podremos poner una vigencia a cada cuenta, de tal manera que de esto dependerá si se aplica o no en nuestros movimientos de ventas o compras, según sea el caso. Por tratarse de la agrupadora 109.23 debemos indicar si es ISR o IVA.

Ya no será necesario tener claves de productos y servicios donde aplicamos o no los impuestos, ahora podemos marcar todos los impuestos si así se necesitan y de las fecha de validez dependerá su aplicación.

	Tarifa (%)	Número	Agrupadora	Válido Desde	Válido Hasta	ISR IVA Estatal
IVA	16	2143-001-000	209.01			<input type="checkbox"/>
IVA ACREDITABLE	16	1192-002-000	119.01			<input type="checkbox"/>
RETENCION ISR 1.25%	-1.25	1192-003-000	109.23	01/01/2022		<input checked="" type="checkbox"/>

Actualizar Guardar





Solo deberá marcarse el impuesto en los clientes que nos harían la retención.

**RETENCION ISR 1.25%**  **IVA**  **Impuesto Incluido**





## Para Registrar las Compras

Creamos una cuenta para impuestos en los módulos de cuentas por pagar y se marca para productos y servicios que pudiéramos comprar.

Es importante que la agrupadora sea **216.12 Otros impuestos retenidos**

**Modificar cuenta**

Número de cuenta \* 2155-004-002

Descripción \* Ret ISR RESICO 1.25%

Tipo de cuenta \*

Encabezado  Cuenta

Activo  Pasivo  Capital  Ingreso  Egreso  Orden

Contra  Pago de Nómina

Complementaria Tipo de Cambio  Contra Cuenta Destino en el momento de su Cobranza o Pago  Proporción 100 Cuenta de Orden  Proporción 100

Es ésta una cuenta de resumen a registrar  Clas. x cobrar  Clas. x pagar  Inventario  Ventas Nota de Crédito  Compras Nota de Crédito  Anticipo Clientes  Anticipo Proveedores  Nómina

Incluir en listas desplegables

Por cobrar  Ingreso  Pago  Descuento  Impuesto

Par Pagar  Egreso/Activo  Pago  Descuento  Impuesto

Piezas  Ingreso  Costo de Ventas  Impuesto

Servicios  Ingreso  Egreso  Impuesto

Agrupadora SAT FISCAL 216.12

Por tratarse de la agrupadora 216.12 debemos indicar si es ISR o IVA.

**Impuestos**

	Tarifa (%)	Número	Agrupadora	Válido Desde	Válido Hasta	ISR IVA Estatal
Arrendamiento	-10.667	2155-005-003	216.10			<input type="checkbox"/>
Fletes	-4	2155-005-001	216.10			<input type="checkbox"/>
ISR Ret Arrendamiento	-10	2155-003-000	216.03			<input type="checkbox"/>
ISR Ret Serv Profesionales	-10	2155-004-000	216.04			<input type="checkbox"/>
IVA Pendiente de Pago	16	1192-001-000	119.01			<input type="checkbox"/>
IVA Retenido	-10.67	1192-002-000	119.01			<input type="checkbox"/>
IVA Traslado NO Cobrado	16	2143-001-000	209.01			<input type="checkbox"/>
Ret. 6%	-6	2155-005-004	216.10			<input type="checkbox"/>
Ret ISR RESICO 1.25%	-1.25	2155-004-002	216.12	01/01/2022		<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/>
Servicios Profesionales	-10.67	2155-005-002	216.10			<input type="checkbox"/>

Deberemos marcar en nuestros proveedores el impuesto.

IVA Pendiente de Pago  ISR Ret Arrendamiento  ISR Ret Serv Profesionales  Ret ISR RESICO 1.25%  Fletes  Servicios Profesionales  Arrendamiento  Ret. 6%

